

**A N E X O****"RESUELVO:**

Que se proceda a la incautación de la garantía por un importe de 30.847,32 €, que depositó en fecha 26/02/2002, con número de resguardo de aval depositado 5051, por un importe de 57.695,01 €.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de notificación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Mérida, a 11 de junio de 2010. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García".

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en Avda. de Portugal, s/n., 06800, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Gimnasio y comedor en el Colegio Público Federico García Lorca de Mérida". Expte.: OBR0901044. (2010061864)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0901044.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Gimnasio y comedor en el Colegio Público Federico García Lorca de Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 15, de 25/01/2010.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:



**Unión Europea**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

386.861,32 euros (IVA incluido).

Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013.

Eje 6, Tp 75 Inversiones en Infraestructuras en materia de educación.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30/06/2010.
- b) Contratista: Luntec, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 350.689,77 euros (IVA incluido). Cofinanciado en un 80% por el P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Eje 6, Tp 75 Inversiones en Infraestructuras en materia de educación.

Mérida, a 13 de julio de 2010. La Secretaría General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ampliación y reforma del Colegio Público Nuestra Señora de las Flores de Bodonal de la Sierra". Expte.: OBR0901056. (2010061865)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0901056.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación y reforma del Colegio Público Nuestra Señora de las Flores de Bodonal de la Sierra.